ELDIARIO DE MURGIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIODICO PARA TODOS.

PRECIO: JUATRO REALES AL MES,

GABINETE CLINICO
DEL DR. D. CONSTANTINO USON,
Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio:

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—1

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Pino y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

LO DEL DIA.

Un suscritor y amigo nuestro nos escribió ayer una carta para que lo demos de baja en la suscricion de nuestro periódico. Concedido, porque está en su derecho.

Pero la carta, escrita con motivo de un suelto que publicamos ayer, que no es ofensivo para nadie, aunque tal le haya parecido al remitente, está escrita en una forma que parece que su autor desea lo demos tambien de baja en el número de nuestros amigos; pero, como para esto no

tiene razon ni motivo, no se lo podemos conceder.

A una peseta se le hace una cruz muy pronto; pero á una amistad, si ha sido alguna vez de ley, le damos nosotros mas valor.

Duélenos este incidente porque nuestro deseo es decir la verdad en todo lo local, sin otender á nadie; por eso pasamos por alto todo lo que tiene un carácter exclusivamente personal y no es de interes público.

Todo lo que es personal, y sobre todo lo que es egoista, ofende.

El individualismo perjudicial es ava-

sallador.

Cuando vemos en calles principales de esta ciudad casas de un piso ó de dos, que sus dueños no han podido levantar á la altura de los demás grandes edificios, por la servidumbre de vista que se supone tiene un vecino, allá en el cuarto piso, y en el centro de la mismo manzana, creemos que esto es un privilegio irritante y ofensivo.

Los pequeños callejones sin salida, que

hay tambien en sitios principales, contra todas las conveniencias, contra la seguridad individual y siendo focos de suciedad é inmindicias, los sostienen tambien derechos mal entendidos, que se cree puede tener uno contra todos.

El remedio de esto, que está previsto en la legislacion general, hay que llevarlo á las Ordenanzas Municipales, y de estas á la práctica, porque reportaria beneficios hasta á los mismos que lo resisten.

Ayer hizo mucho calor, y esto fué lo mas sensible del dia.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

El escollo de los juicios orales, que es la no presentacion de los testigos, viene tocándose con mucha frecuencia en nuescro tribunal y, particularmente, en el juicio celebrado ayer; cuyo escollo acarrea grandes dilaciones en la pronta administracion de justicia.

La causa se habia formado por un hecho imprudente. Venian Cármen y Encarnacion Romero, como á las doce del dia 5 de Febrero, por el lado de la acequia

_ 8 _

luto y horror y pánico sembrando; tal por Granada, con su soplo frio, cunde el pavor, y el adalid más fuerte, siente, falto de brío, helado el corazon y el brazo inerte, ¡Ay, ciudad infeliz! llegó tu hora: el Dios de Recaredo y de Pelayo su espada vengadora fulminó contra ti: su ardiente rayo flamígero tocó tu frente impura, y estremecida y en mortal desmayo, sòlo sabes llorar tu desventura

¿Adónde están tus fuertes campeones, arrogantes ayer, hoy desolados?
¿Qué valen ya tus muros almenados, de férreas planchas por doquier cubiertos, ni tus mil torreones defendidos ayer por cien legiones, y de ellas hoy desiertos?
¿Cómo en tus plazas pueblo numeroso no hierve con belísono ardimiento?
¿Dónde está Boabdil?... Débil, medroso, vé en Santa Fé, gallardeando al viento, la victoriosa enseña de Castilla, y derramando llanto vergonzoso, en la soberbia Alhambra se encastilla.

el vivo fuego que su pecho inflama
en el pecho del rey prender intenta:
en vano al fuerte llama
y al abatido y al cobarde alienta,
é incitando á la lid, arde iracundo:
que en el monarca y en el pueblo moro,
sólo vé miedo y lloro,
sólo dolor profundo.

errengens beliefer of this period for any

Ya el hispano leon muestra sus garras, ruge, y su voz guerrera resuena en las vecinas Alpujarras.
Ya la legion ibera cubre los campos que el Genil fecunda. Granada toda agitase iracunda, al ver á los cristianos

talar las mieses, devastar los llanos
y amenazar de cerca el poderio
de su encantado edén. La hueste mora
sale de la ciudad con fúria y brio:
y en lucha aterradora

semejan á dos nubes encontradas que los espacios turban, llameando y por opuestos vientos impulsadas, chocan, retumba el trueno, y ruge el huracan en su hosco seno.

Llena los vientos el clamor de guerra, brillan las armas, crugen los aceros, y chocan destrozados cascos, lanzas, caballos, caballeros. Riega la sangre por doquier la tierra, y espumosa y caliente, corre à tenir del rio la corriente. Todo es horror y espanto y confusion y muerte. Densa nube de polvo y humo, cual funéreo manto, las falanges envuelve, y lenta sube á oscurecer el día. Sólo, de ella á través, se percibía, móviles masas con terrible estruendo avanzar, resistir y confundidas crugir en choque horrendo, y fenecer mil vidas...

No de otra suerte el Etna cavernoso.

que atraviesa el pueblo de la Era alta, sitio por el cual tenian includiblemente
que pasar para regresar à su casa, y preguntando Cármen á José Moreno Ros,
que estaba dando de beber á unas caballerias, si pedrian pasar sin peligro, y contestando éste afirmativamente, al pasar
las dos hermanas, una de las bestlas dió
en aquel acto una coz á la Encarnacion,
niña de 2 años, que llevaba de la mane
su hermana Cármen, lesionándola en la
cabeza; de cuya herida curò al cabo de 15
dias, sin deformidad ni impedimento.

Segun el ministerio público, el hecho acabado de relatar, constituía el delito de lesiones menos graves cometido por imprudencia temeraria, y la pena que debia imponerse al procesado es la de un mes y un dia de arresto mayor, accesorias correspondientes, é indemnizacion de 64 pesetas al padre de la lesionada; con cuya calificacion la defensa no estaba conforme, segun lo espresó en su escrito.

Examináronse dos de los testigos propuestos por el fiscal, cuyas declaraciones tuvieron muy escasa importancia; y como al ser llamado el tercero, Cármen Iniesta que lo era presencial, igualmente que à tedos los testigos de descargo, ninguno compareció, el Sr. Acero y el letrado don Salvador Martinez, estimaron debia suspenderse el juicio para señalarlo nuevamente; lo que fuè acordado por el tribunal.

J. de la C.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Setiembre.

Aun los periódicos organos de partido empiezan á hacer ya manifestaciones contra los verdaderos vicios de la política, causa de todos los males que lamenta el país y que no se curarán ni con Posada Herrera, ni con Sagasta, ni con Canovas, ni con Serrano, ni con nada, si todos estos no cifran antes sus aspiraciones en regenerar la lucha política.

Un periódico de la Izquierda, tan autorizado como «El Norte» escribe un artículo del cual copiamos lo siguiente:

Dejen unos—dice—de inspirarse en su orgullo personal; abandonen otros el estèril y estrecho campo que aquí llamamos de las habilidades políticas; dejen algunos de pensar en la suspirada cartera; refieran sus compromisos políticos y su no bien entendida consecuencia á la idea madre, á límite mas amplio que el de un espacio cerrado expuestos á todos los embates y á todas las exigencias de las pasiones y de los tiempos.

Hay que luchar y hay que vencer.

La obra es difícil, la empresa no pequeña. El patriotismo de todos la realizará. A un lado los ambiciosos, los pequeños, los cobardes y los ineptos.»

«El Norte» habla bien.

—El escritor italiano Ernesto de la Ville, ha dirigido una carta muy interesante á nuestro amigo el Sr. D. Emilio Castelar, pidiéndole autorizacion para traducir la Revolucion religiosa, obra que le ha asom-

brado (y aqui copiamos sus palabras), por su crítica histórica, por su vasta erudición, por su elevado pensamiento, no sabiendo que admirar más en ella, si el estilo clásico del literato y poeta, ó la profunda ciencia del filósofo y pensador, tan digno de la admiración que le profesan todas las naciones.

El Sr. Castelar se ha puesto de acuerdo con sus editores de Barcelona para esta autorizacion, asì como para la autorizacion hace tiempo pedida por el señor Siegfrezt, que la traduce al francés y la publicará en casa de Sandor, a fin de que las versiones correspondan a la obra.

The first of the second of the X

NOTICIAS LOCALES.

Los premios distribuidos en las escuelas rurales, son los siguientes:

Alquerias, maestro, 3 medallas de plata 5 diplomas.

Guadalupe, maestro; 2 de plata, 9 diplomas.

Nora, maestro, 1 de oro, 11 plata, 17 diplomas.

Idem, maestra, 4 de plata, 13 diplomas.
Puebla, maestro, 4 plata, 9 diplomas.
Raya maestro, 4 plata, 16 diplomas.
Idem, maestra, 1 de oro, 5 plata, 23 diplomas.
plomas.

Aljezares, maestro, 1 oro, 4 plata, 9 diplomas.

Esparragal, maestro, 1 oro, 2 plata, 2 diplomas.

- 6 -

ronco agitando el encendido seno; bulle, brama espantoso; y ora estallando en fragoroso trueno, ora de lava vomitando un lago, lanza á los vientos destruccion y estrago,

Una vez y otra vez las haces moras, de la ciudad saliendo con pujanza, la lid recrudecieron.

Mas ¡ay! si ante las cruces vencedoras una vez y otra vez rotas huyeron, de nuevo á la venganza y á la muerte frenéticas corrieron.

Eran inextinguibles é inclementes los rencores que ardian en los pechos de aquellos combatientes! Distintas religiones, razas distintas y ódios seculares, cual abismos sin fin, los dividian, y en titánica lucha, sus pendones, sus campos, sus hogares de horror y sangre henchian. Entrambos defendian sus templos y sus hijos y sus lares. Y era Granada la última trinchera que resguardaba al moro, su esperanza postrera y juntamente su mejor tesoro. Por eso era el furor desesperado y la pujanza á maravilla fuerte, como entre dos colosos duelo á muerte un día y otro día renovado.

¿Quién dejó de embrazar el férreo escudo, y de empuñar el arma reluciente, y de volar hácia el combate rudo? Ved en el campo á Boabdil, al frente - 7 -

de sus muslines fieros:
mirad cuál los alienta,
y el hierro blando y es de los primeros
en lo más àrduo de la lid sangrienta.
¡Intrepidez heróica, pero vana!
La hueste castellana
sus bélicos ardores acrecienta,
viendo á Fernando en medio el campamento,
que clama así con vigoroso acento:
—«No desmayeis, valientes;
que es ya llegado el dia de la gloria,
y para ornar de láuros nuestras frentes,
nos espera en Granada la victoria.»—

Allí Isabel tambien, alta heroina, admiracion del orbe, prez de España; más que la luz del sol que la ilumina, su casta frente baña el puro lampo de la Fé divina. Con el brazo tendido hácia Granada, y en sus guerreros fija la mirada, -dHijos, les dice, vuestro invicto acero la cadena de España ha hecho pedazos: mas queda un eslabon, y hoy mismo quiero que lo quebranten vuestros fuertes brazos. ¡A Granada! ¡Volemos á vencerla! Dios nuestra empresa abona; nos mira el mundo; á mi real corona. fáltale sólo el brillo de esa perla. -¡A Granada!-el ejército responde, -- já Granada!--impertérrito avanzando, y hasta los muros al alarbe acosa, do con pavor esconde la afrenta de su fuga vergonzosa.

Como el contagio, el sire inficionando con invisibles átomos de muerte, extiende por doquier su hálito impuro,

Churra, maestro 1 ero, 5 plata, 2 diplomas.

San Benito, maestro, 1 oro, 5 plata, 48 diplomas.

Idem, maestra, 3 plata, 12 diplomas. Nonduermas y Rincon, maestro, 5 plata, 10 diplomas. Oranger . Tob

Santomera, maestro, 4 plata, 8 diplo-

Idem, maestra, 3 plata, 6 diplomas. Idem, maestra, 2 plata, 6 diplomas della

Llano de Brujas, maestro, 4 plata, 5 diplomas.

Garres, maestro, 3 plata, 12 diplomas. Puente Tocinos, maestro, 4 plata, 49 diplomas.

Beniajan, maestro, 6 plata, 7 diplomas. Idem, maestra, 1 plata, 6 diplomas. Torreagüera, maestro, 1 plata, 19 diplomas.

Monteagudo, maestro, 1 plata, 6 diplomas.

Idem, maestra, 1 plata, 6 diplomas. Alquerias, maestra, 3 plata, 5 diplomas.

Zaraiche, maestro, 3 plata, 10 diplomas. Eralta, maestro, 2 plata, 7 diplomas. Idem, maestra, 2 plata, 4 diplomas.

Alboleja, maestro, 2 plata, 2 diplomas. Palmar, maestro, 2 plata, 8 diplomas. Espinardo, maestro, 2 plata, 7 diplomas.

Idem, maestra, 1 plata, 3 diplomas. Aljucer, maestro, 4 plata, 7 diplomas. No se han hecho examenes en las escuelas de la Alberca, en la de niñas de Aljezares, Aljucer, Alboleja, Puente Tocinos, ni en la de niños de Sangonera.

Revista de la Reserva.—Alcaldía constitucional de Murcia. —Se hace saber: Que el primer jese del batallon de reserva de esta capital, interesa se prevenga à los individuos pertenecientes á dicho cuerpo. que se hallan en situacion de reserva en esta capital y su término municipal, la obligacion que tienen de presentarse en el mes de Octubre pròximo, à pasar la revista anual que previene el art. 230 del Reglamento de reserva, lo cual deberan esectuar en las oficinas de dicho batallon, establecidas en el segundo piso del cuartel de S. Leandro de esta ciudad, deutro del referido mes de Octubre, todos los dias incluso los feriados, previniéndoles que si no lo verifican serán sumariados y considerados como desertores.

Lo que se hace notorio por el presente para que llegue á conocimiento, de los interesados.-Murcia 20 de Setiembre de 1883.—El alcalde, Eduardo Riquelme.

Ayer mañana entro un indivíduo en una tienda de la calle de San Antonio, y aprovechando un descuido de la dueña del establecimiento cogió una pieza de pañuelos y se los llevo; pero visto por la dueña, lo siguió en la calle, quitándole el hurto aunque sin poder detener al individuo que se dió á los pies.

Por el celador de policía urbana señer Corral, se denunció ayer, como propenso à causar una desgracia, un trozo de cimbra en la calle de Cartagena, que necesita inmediata composicion.

Nuestro amigo D. Agustin Medina ha

sido abogado defensor en Albacete de uno de los procesados en la célebre causa de Mula, cuya vista se celebró anteayer.

El «Boletin oficial» de ayer contiene:

R. O. disponiendo que la catedra de análisis matemático, vacante en la facultad de ciencias en la Universidad Central, se provea por cencurso.

Circulares mandando proceder á la busca y captura de Ambrosio Mariani, Venancio Aroca Rueda, desertor, y al jo-

ven Francisco Arellano Olea.

Minas: D. Antonio Ramos solicita le concedan diez pertenencias para la denominada «Imperio Romano», en término de Mazarron; nueve id. para la llamada «Genara», en termino de Lorca; ocho id. para la denominada «San Diego» en Mazarron; otras ocho id. para la denominada «Guadalupe» en el mismo término, y diez id. para la «Santo Tomás» en el mencionado término de Mazarron.

Cuentas del hospital de esta ciudad, del mos de Junio: y de las escuelas normales de Maestros y Maestras de la misma.

Anuncio de una subasta para la adquisicion de las grasas, sebos y aceites necesarios en el Arsenal de Cartagena.

Anuncio á los reclutas disponibles esceptuados por diferentes conceptos e individuos de les cuerpos activos para que se presenten en los centros y forma que el mismo determina.

Aviso á los habilitados sobre cobranza de cédulas personales para que lo verifiquen al realizar los pagos.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cartagena en el mes de Agosto.

El alcalde de Abanilla participa á este Gobierno de provincia que en la tarde del 16, á las cuatro y media de ella, descargó en aquel término municipal una horrible tempestad, acompañada de truenos y relámpagos y un pedrisco que ha durado tres cuartos de hora, dejando aquellos campos y la pequeña huerta destruidos y sin esperanza de que el arbolado pueda cosechar el año venidero. Se está instruyendo expediente de calamidad pública para elevarlo al Gobierno de S. M., y el Sr. Gobernador ha ordenado se dé conocimiento de este desgraciado siniestro al Sr. Ministro de la Gobernacion, á la Delegacion de Hacienda y á la prensa.

Hoy es el vigésimo segundo aniversario del fallecimiento del ilustre poeta cartagenero D. José Martinez Monroy, cuya memoria honran religiosamente nuestros vecinos.

En las corridas de torotes de Lorca, Valentin ha puesto buenos pares de banderillas, por lo que le batieron las palmas, y mató al bicho que le correspondió de una media estocada buena, después de un pinchazo en hueso rompiendo el estoque. El revistero lorquino dice que debieron darle el bicho como se hizo con Travilla en el que le tocò mandar á descansar.

Tambien Pretel cumplió bien colgando buenos pares de palillos.

Hoy á las doce se celebrara sesion pública por la Comision provincial, para la vista de los expedientes instruidos con motivo de los recurses de alzada inter-

puestos por D. Francisco Belda y D. Tomás Lopez Egea contra los vacuerdos de los ayuntamientos de Fortuna y Bullas, que, respectivamente, los consideré incapacitados para ser concejales.

Por el Sr. Alcalde han sido multados ayer dos sugetos por ir corriendo por la plaza publica, con sus caballerias.

Han sido capturados y puestos á disposicion de los tribunales los dos sugetos que en el dia 19 maltrataron y hurtaron á Francisca Franco Tomás la cantidad de 1132 pesetas 50 céntimos en su casa morada del Camino Nuevo: el uno es natural de Alcantarilla, y el otro, de esta vecindad, habiéndole ocupado á uno de ellos 51 duros de los hurtados á dicha mujer:

La recaudacion obtenida por los derechos de arbitrios y consumos en el dia 20, asciende á 2259 pesetas 46 centimos.

El Sr. D. Julian Calvo, que es el suscritor á quien aludimos hoy en el primer párrafo de Lo del dia, no se ha satisfecho con la carta de que hablamos, sino que en «La Paz» publicó ayer con letras grandes una protesta. Después de lo escrito solo tenemos que decir, á nuestros lectores, que lo que tanto dañe ha hecho á nuestro amigo, ha sido el segundo párrafo del suelto en que ayer hablabamos del Sr. Lucas y del Sr. Blaya. Todo sea por Dios!

Lo regular hubiera sido que el Sr. Calvo nos hubiera dicho amistosamente «Aclaremos esto ó lo otro», pero no, senor. A sacar las cuestiones de quicio!

Por nuestra parte, queda el punto suficientemente discutido.

ANTIQUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CIRRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES DIRIGIDA POR

D. Francisco Gomez Garcia, situada en Murcia en el colegio de S. Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13. Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos à nombre del director, alle de Organistas, núm. 4.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libres por partida doble y francés

RAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Calle del Porcel, núm. 2.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER», a 8 y 10 reales semanales, LA PERLA CARTAGENERA

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA, PLAZA DE SAN BARTOLOME.

INGLES.

Faustino Madariaga que ha cursado el idioma inglés, por espacio de tres años en el Institujo de Middletown, Estado de Conneticut en los Estados-Unidos, bajo la direccion del Rev. Daniel Chase. Esqr., y que además ha residido largo tiempo en Inglaterra, dá lecciones de dicho idioma, y traduce toda clase de cartas y documentos, tanto del Inglès al Castellano como del Castellano al Inglés.

Calle de San José, 23. 8-2

BOLETIN RELIGIOSO.

series for the content that the statement Santo de hoy. San Mauricio y cps. mrsay Santa Pomposa vy.

Vela y Alumbrado. - Esta hoy en las iglesias de San Lorenzo y la Merced.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de las Sras. D. Amalia Ortega de Guardiola y D. Catalina Rossique y Molina, en sufragio de su difunta hija y nieta D. Caridad Guardiola, Asociada que fue de Ntra. Sra. de las Mercedes, misas de media en media hora.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañia. Barcelona

THE DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

MEW-YORK

compañia mutua de seguros sobre la vida. Fundada en 1845.

Esta importantes compañía es la única en España que no tiene accionistas, y por consiguiente, la sola, cuyo fondo de garantia pertenece exclusivamente à los asegurados.

Además, reparte entre los mismos, la totalidad de los beneficios todos los años.

Fondo de garantia en 31 viciembre de 1882, 263.273.057 pesetas.

Ingresos realizados durante el año de

idem, 61.934.222. Beneficios distribuidos en id.12.639,167 Capital asegurado en id , 214.169.507. Total de los beneficios distribuidos des-

de su fundacion, 113 010.610. Seguros.

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, polizas para garantir débitos, prestamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre des ó más personas ó asociados. Pirecciones generales en New-York y Paris. Sucursales en 10. das las capitales de Europa y América.

Sucursal en España, autorizada por Real orden. Director Joan B. Trigueras, . calle de Sevilla, núm. 16. Madrid, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, o al Agente de la Com añin en esta provincia D. Joaqu'n Baguena, calie del Contraste, núm. 14.

A las aspirantes á Maestras. Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida elemental,

DOÑA ELOISA PEREZ PIMENTEL, Balboa, 5. 2.º

COLEGIO

dc Ntra. Sra. de la Fuensanta, dirigido por

DOÑA DOLORES JUAN LEGIDO, Calle de Aistor, número 4.

En este establecimiento se dá enseñanza elemental y superior, y se garantiza á las madres de familia el mayor esmero en cuidado, educacion é instruccion de las niñas que se le confien.

ONL SH PROMITIVO LE CAMELLOS TO BARGA

Barantizada por mus de TREINTA A NOS de exito siempre cresiente CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLES Hijo, Sucor, Perfumista-Químico PARIS - 73, rue de Turbigo, 73 - PARIS Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias

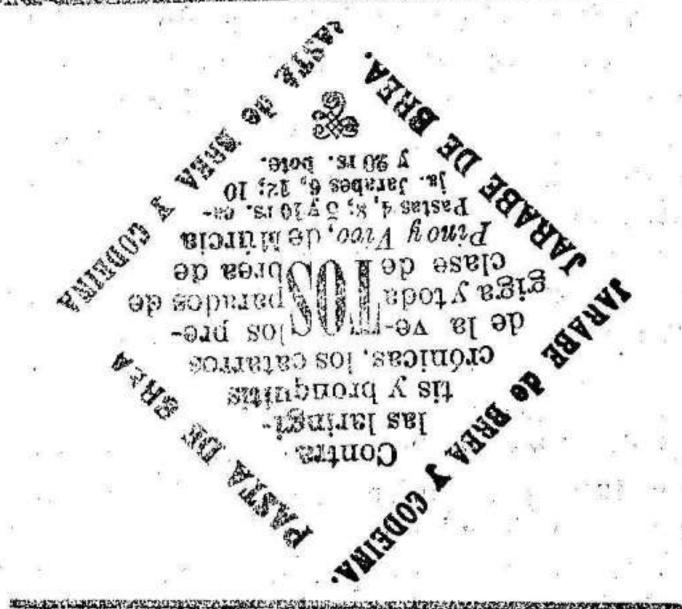
Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martinez, Plateria,58.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE LA PURISIMA CONCEPCION

San Luis Gonzaga, de Cieza.

Curso de 1883 a 84.

Este acreditado establecimiento de enseñanza, incorporado el Instituto provincial de Murcia, admite alumnos internos, permanentes y externos, tanto de 1.ª como de 2.ª enseñanza. Tiene abierta la matricula hasta el 25 de Setiembre, y en la secretaria del mismo se facilitan reglamentos al que desee conocer las condiciones para la admision de toda clase de alunnos.



VAPORES-CORREOS

COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y C. a) servicio para Fuerto-Rico, Habana

y Veracrus.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico SALIDAS NE

los dias 4 v 25 Barcelona. Malaga. . . n n 7

Cádiz.. . . » » 10 » 27/ de cada mes » 20 » 30} Santander. . » Coruña. . . »

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasage para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antilanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

America central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Aren's, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico. Todos los puertos principales desde Panama a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Seguros. La Compañia, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Sur del Pacifico. Todos los puertos principales desd. Panama a Valpanaiso, como Buenaventu a, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Establecido en esta ciudad Lalle de Vinader, número 4

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 à 9 de lla mañana, asistiéndolos gratuitamente.

Rebajas a familas - Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasages de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros. -De tercera preferente con mas comodidad, i pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murgia à don Eleuterio Penafiel.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por D. CEFERINO ALBALADEJO, y con la cooperacion de varios Auxiliares

facultativos de Minas.

Frenería, número 35. Esta academia se dedica a la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Di-

bujo lineal y topografico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poetica, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

La casa contestará cuantas consultas se le hagan por correo, respecto á precios y condiciones de cualquier trabajo. Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un álbum grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos para lápidas y un cuadre con 204 dibujos para parteones,

Nota. Las lápidas se garantizan hasta la lle gada á su destino.

Freneria, 35, Murcia.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

Sucesor de D. Càrlos Francelius. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operasiones concernientes à su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

La Imperial.

Gran fábrica de corsés, corsés fajas, fajas de matriz, bragueros, toda clas de aparatos ortopédicos y articulos de goma. Médico gratis en la casa para reconcimientos. white some a different own or

Madrid, 10, Desengano, 10, Madrid.

SE ALQUILA un magnifico local para depo sito de pifniento, entarimado, con seis cuartas de altura de tabla en las paredes. Calle de Vinadel núm. 17. .murbisommon (1449)

Imp: de El Dianie, San Nicolas, 22.